

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

24333 *Resolución de 17 de noviembre de 2023, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombran Profesoras y Profesores Titulares de Universidad con plaza vinculada.*

De conformidad con la propuesta elevada por las comisiones nombradas para juzgar los concursos para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios, convocados mediante resolución conjunta de esta Universidad y el Servizo Galego de Saúde de 30 de junio de 2023 (BOE de 10 de julio), y presentada por las personas interesadas la documentación a que hace referencia la base novena de la convocatoria;

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE de 23 de marzo), y el artículo 85 de los Estatutos de la Universidad de Santiago de Compostela, aprobados por el Decreto 14/2014, de 30 de enero (DOG de 12 de febrero) y demás disposiciones concordantes, ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan en el anexo.

Estos nombramientos surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por las personas interesadas, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

En caso de que la persona aspirante se encuentre en situación de incapacidad temporal, el plazo para la toma de posesión comenzará a partir del día siguiente hábil a la fecha de finalización del alta médica, que deberá acreditar. Quedan exceptuadas de lo dispuesto en este párrafo, las situaciones derivadas de la maternidad o paternidad, que podrán tomar posesión durante esta situación.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santiago de Compostela en el plazo de dos meses, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de conformidad con lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa. No obstante, las personas interesadas podrán interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el órgano que dictó el acto, sin que en este caso se pueda interponer el recurso contencioso-administrativo hasta que no recaiga resolución expresa o presunta del recurso administrativo de reposición, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Santiago de Compostela, 17 de noviembre de 2023.–El Rector, Antonio López Díaz.

ANEXO

Número concurso: 45T-V/23

Código plaza: C02003.

Apellidos y nombre: González Barcala, Francisco Javier.

DNI/NIE: ***4363**.

Cuerpo: Profesor titular de universidad vinculado con la categoría asistencial de facultativo especialista de área.

Especialidad: Neumología.

Área de conocimiento: Medicina.
Departamento: Psiquiatría, Radiología, Salud Pública, Enfermería y Medicina Preventiva.
Institución sanitaria: Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela-CHUS.
Localidad: Santiago de Compostela.

Número concurso: 46T-V/23

Código plaza: C02004.
Apellidos y nombre: López López, Rafael.
DNI/NIE: ***3782**.
Cuerpo: Profesor titular de universidad vinculado con la categoría asistencial de facultativo especialista de área.
Especialidad: Oncología Médica.
Área de conocimiento: Medicina.
Departamento: Psiquiatría, Radiología, Salud Pública, Enfermería y Medicina Preventiva.
Institución sanitaria: Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela-CHUS.
Localidad: Santiago de Compostela.

Número concurso: 47T-V/23

Código plaza: C02005.
Apellidos y nombre: López Castromán, Jorge.
DNI/NIE: ***9731**.
Cuerpo: Profesor titular de universidad vinculado con la categoría asistencial de facultativo especialista de área.
Especialidad: Psiquiatría.
Área de conocimiento: Psiquiatría.
Departamento: Psiquiatría, Radiología, Salud Pública, Enfermería y Medicina Preventiva.
Institución sanitaria: Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela-CHUS.
Localidad: Santiago de Compostela.